

Resumen ejecutivo del plan de trabajo

1. En los últimos años, la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales de México (BNM-HNM), así como el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) entraron en un acelerado proceso de transformación y crecimiento debido a cambios:
 - a. Tecnológicos
 - b. Jurídico-administrativos
 - c. Sociales (nuevos hábitos en el consumo de la información y revaloración del patrimonio cultural)
 - d. Incremento del acervo.
2. Como entidades patrimoniales de carácter nacional, la BNM-HNM marcan pautas normativas dentro del país y, al mismo tiempo, comparten estándares de organización documental, servicios de información y preservación a nivel internacional.
3. En los dos períodos administrativos anteriores (2016-2024), nuestra institución emprendió diversas acciones para afrontar los cambios de los últimos años.
4. En un lapso relativamente breve el IIB-BNM-HNM entraron en un proceso de transformación caracterizado por el empleo de tecnologías digitales, la revaloración del patrimonio documental y la aparición de nuevos planteamientos éticos y jurídicos en torno al acceso y consumo de la información.
5. Sin embargo, los proyectos emprendidos para impulsar la transformación de diversas actividades se encuentran en distintas fases de desarrollo; en general se encuentran en sus fases iniciales e intermedias, lo cual implica que:
 - a. La conclusión de los proyectos prioritarios que implican cumplir con responsabilidades nacionales están formalmente comprometidos (no se pueden cancelar).
 - b. Queda pendiente en varios proyectos su inserción desde el punto de vista administrativo y académico en la estructura organizacional actual.
6. La conclusión de la implementación de los proyectos requiere de:
 - a. Recursos humanos, tecnológicos y presupuestales adicionales
 - b. La incorporación de nuevos conocimientos y habilidades.

- c. La redefinición de áreas y actividades de trabajo
 - d. La reorganización presupuestal, y la introducción de nuevas normativas que atiendan las disposiciones éticas y legales vigentes
7. Para continuar en la línea de actualización de la investigación, servicios y procesos bibliotecarios y bibliográficos acorde a las necesidades actuales y para concluir los proyectos pendientes, se proponen las siguientes líneas de trabajo:
- a. Dar continuidad a los proyectos prioritarios en curso.
 - b. Impulsar la transformación digital.
 - c. Impulsar la adquisición y desarrollo de nuevos conocimientos y habilidades inherentes al manejo de la información digital aplicados al ámbito bibliotecario.
 - d. Fortalecer la presencia de las investigaciones del IIB en los campos de estudio análogos nacionales e internacionales
 - e. Promover en todos los niveles de la institución la difusión de marcos normativos, (legales y éticos) relacionados con la misión y funciones de un centro de investigación e información de carácter patrimonial.

Dalmacio Rodríguez Hernández